

GUÍA METODOLÓGICA

Herramienta educativa para la prevención
de la violencia de género.



VIVAMOS
SIN VIOLENCIA





Las opiniones expresadas en esta Guía Metodológica “Vivamos sin Violencia”, para facilitar procesos de prevención de la violencia basada en género con adolescentes y jóvenes son responsabilidad exclusiva de Cooperativa de Arte CEIBO, R.L.

Esta publicación fue realizada con el apoyo financiero de FASOC y su contenido no necesariamente refleja la opinión del donante.

CREDITOS

Producción:

Cooperativa de Arte CEIBO, R.L

Elaboración:

Hazel Jiron Aragón
Yeroslavi Fonseca

Revisión técnica y conceptual:

Irene Guido
Coordinadora de Proyectos/ Cooperativa de Arte CEIBO, R.L.

1ra edición, Abril 2018
Managua, Nicaragua.

ÍNDICE

5

PRESENTACIÓN.

6

ACERCA DE LA
GUIA METODOLOGICA.

8

CAPÍTULO PRIMERO
EI CINE FORO UNA HERRAMIENTA
PARA COMPARTIR Y DEBATIR

11

CAPÍTULO SEGUNDO.
ERASE UNA VEZ UN NOVIAZGO IDEAL HASTA QUE...
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.

15

CAPÍTULO TERCERO
LOS HOMBRES NO NACEN...SE HACEN
HACIA UNA NUEVA MASCULINIDAD.

19

CAPÍTULO CUARTO
MATA Y DUELE...
ESTIGMA Y DISCRIMINACION.

24

CAPÍTULO QUINTO
LO PRIMERO ES CREER...
ABUSO SEXUAL

29

CAPÍTULO SEXTO
A UN CLICK DE LA VIOLENCIA...
CYBERBULLYING

34

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

La Cooperativa de Arte CEIBO R.L nace del trabajo de artistas independientes comprometidos con el desarrollo social de Nicaragua.

Sus primeros pasos datan desde 1999 como una Compañía de Arte Multidisciplinario dedicada a la expresión artística, realizando presentaciones accesibles a todo público por medio del teatro callejero y haciendo uso del espacio público para exponer problemáticas sociales a través del arte.

A partir del 2003 la compañía inicia actividades enfocadas en temas de educación y desarrollo socio-cultural hacia la niñez y la adolescencia en poblaciones vulnerables de nuestro país. En el 2010 la compañía se constituye como Cooperativa de Arte CEIBO, R.L, sin fines de lucro, apolítica, laica, con personería jurídica e inscrita en el Instituto de Fomento del Cooperativismo (INFOCOOP).

CEIBO, R.L introduce el arte en los procesos de desarrollo social, considerando la expresión cultural y artística como un instrumento que permite concientizar y proyectar emociones y sentimientos, para posteriormente crear opiniones y cambios de comportamientos, contribuyendo de esta manera a construir una sociedad más equitativa, justa y libre de violencia.

Hemos construido nuestra propia política de género institucional que nos ha permitido consolidar y fortalecer los avances que como organización hemos logrado, fomentando nuevos modelos de masculinidades para alcanzar la Igualdad y Equidad de Género.

Con este compromiso hemos diseñado este material educativo que hemos denominado Guía Metodológica “Vivamos Sin Violencia”, para facilitar procesos de capacitación y de sensibilización en la prevención de la violencia basada en género con adolescentes y jóvenes. La Guía además viene acompañada de un material audiovisual de apoyo compuesto por 5 videos que aborda 5 tipos de violencia basada en género; violencia en el noviazgo, nuevas masculinidades, estigma y discriminación, abuso sexual y Cyberbullying.

Esperamos con estas herramientas educativas aportar en la construcción de una cultura de paz libre de violencia, para el buen vivir en Nicaragua.

José Wheelock
Presidente
Cooperativa de Arte CEIBO RL.



ACERCA DE LA GUÍA METODOLÓGICA

La presente Guía Metodológica “**Vivamos Sin Violencia**” fue construida con el propósito de aportar información básica a personas facilitadoras, que se dedican a generar procesos de capacitación para la sensibilización en materia de violencia basada en género con adolescentes y jóvenes.

La Guía es acompañada de una herramienta audiovisual, que juntas permiten promover procesos de sensibilización, educación y cambios de comportamientos mediante el formato de Cine Foro.

Es importante destacar que la Guía Metodológica nos facilita pistas para que cualquier facilitador/a que utilice el material audiovisual encuentren respuestas desde sus propias vivencias, saberes y desde ese espacio se promueva la sensibilización y se estimule la necesidad del cambio desde el “yo” para luego promover un cambio social.

Con la Guía se pueden abordar 5 temas básicos que se relacionan con la violencia basada en género: violencia en el noviazgo, nuevas masculinidades, estigma y discriminación, abuso sexual y Cyberbullying.

En base a esto el documento está dividido en seis secciones que hemos denominado capítulos:

CAPÍTULO 1:

Describe el proceso de preparación que tendrá que realizar el facilitador/a antes de organizar un Cine Foro. Además podrá encontrar aspectos conceptuales acerca de lo que es un Cine Foro, para que sirva, sus ventajas y el paso a paso que se deberá seguir como fase de preparación previa al proceso de capacitación.

CAPÍTULO 2:

Contiene en primera instancia aspectos conceptuales sobre el tema referido a **Violencia en el Noviazgo**, seguido de una sinopsis del video “**Erase una vez**” con duración de 4:56 minutos, con el que se aborda este tema. Contiene además preguntas generadoras para la reflexión de lo que se logró entender con el video. Este capítulo culmina mencionando algunas técnicas para la persona facilitadora para el cierre del debate.

CAPÍTULO 3:

La conceptualización de lo que se conoce como **Nuevas Masculinidades** apertura esta parte, seguido de la sinopsis del video “**Los hombres no nacen...se hacen**” con duración de 2:55 minutos. Contiene además preguntas generadoras del debate, algunas técnicas para promover la participación y reflexión y las recomendaciones de cierre.

CAPÍTULO 4:

Inicia con elementos teóricos conceptuales del tema referido a la **Estigmatización y Discriminación Sexual**, seguido de la sinopsis del video “**Duele y Mata**” con una duración de 5:05 minutos. Esta sesión contiene además preguntas rompehielos que permitirán introducir la reflexión sobre el tema y de esta manera generar el debate, algunas técnicas para promover la participación y reflexión y finalmente algunas pistas para el cierre del debate.

CAPÍTULO 5:

Para este capítulo el tema a abordar es **Abuso Sexual**, iniciando con su conceptualización y la sinopsis del video “**Lo primero es creer**” con duración de 3:25 minutos. Seguido las preguntas generadoras del debate y algunas técnicas para promover la participación y reflexión. El capítulo culmina con algunas pistas para el cierre.

CAPÍTULO 6:

Inicia con la conceptualización de lo que se conoce como **Cyberbullying**, seguido de la sinopsis del video “**A un click de la violencia**” con duración de 4:30 minutos, preguntas generadoras de debate, algunas técnicas para promover la participación y la reflexión, culminando con algunas pistas para el cierre.

CAPÍTULO PRIMERO
EL CINE FORO UNA HERRAMIENTA
PARA COMPARTIR Y DEBATIR



¿Qué es un Cine Foro?

El cine foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual. La orientación del foro puede responder a una diversidad de temáticas, que deberán ser propuestas por quien lo conduzca o a partir de las expectativas propias del público. Es una herramienta poderosa para sensibilizar y generar reflexiones.

Características del Cine Foro

Participantes: 25 personas máximo.

Tiempo: 2 horas y 30 minutos máximo, dependiendo del lugar y la audiencia donde se desarrolle la actividad, distribuidas de la siguiente manera:

10 minutos del Video

50 minutos de trabajo grupos

60 minutos para reflexión entre los grupos

30 minutos para cierre conceptual del facilitador-a

Persona facilitadora

El rol de un facilitador-a es ayudar al grupo a crear y mantener un ambiente de confianza, donde se pueda compartir experiencias y aprender conjuntamente:

- Debe prepararse en el manejo de la temática a reflexionar.

(Castro y Casique, 2010:17) (Castro y Casique, 2010: 22).

- Tener habilidades de comunicación interpersonal.
- Flexibilidad para integrar visiones y propuestas de las personas participantes.
- Capacidad para motivar, dirigir, evaluar y favorecer un ambiente sinérgico.

Pautas Metodológicas

En el ejercicio de facilitación se debe tener clara la premisa ¡No dejes que el azar se encargue de tu sesión de Cine Foro!, para ello se contemplan las siguientes pautas metodológicas:

Debemos definir los objetivos

Al planificar hay que decidir lo que intentamos lograr con el Cine Foro. Hay que determinar el objetivo con claridad y cuidado, ya que inevitablemente va a influenciar en los resultados que nos hemos planteado.

Hagamos convocatoria de las y los participantes

Para garantizarnos la asistencia a nuestro Cine Foro es importante antes hacer una visita domiciliar o un perifoneo. Sí la actividad es en un centro escolar podemos ir salón por salón para anunciar la proyección audiovisual.

Antes de la proyección del vídeo

- Aseguremos buen estado de los equipos de proyección audiovisual y del sonido.



- Garantizar que el grupo se sienta cómodo y que tengan visibilidad de la imagen.
- Se recomienda hacer una dinámica de presentación para que el grupo entre en confianza.
- Explicar al grupo que van a ver un video indicando su tiempo de duración.
- Comentarles sobre el contenido del vídeo.

Durante la proyección

- Fomentar la escucha y participación activa.
- Observar las reacciones y comunicación corporal del grupo.

Después de la Proyección

- Podemos hacer una dinámica de animación o de relajación en dependencia del tema.
- Hacer algunas preguntas que sean más generales y después introducir el análisis en temas específicos:

1. ¿Qué sentimientos nos despertó el video?
2. ¿Qué impresión les causa el video?
3. ¿De qué rangos de edades son los personajes del video?

Algunas pistas para promover la participación y reflexión:

- Establecer acuerdos de convivencia para la sesión (ejemplo: participación voluntaria,

confidencialidad etc).

- Invitemos al grupo a preguntar, discutir y debatir.
- Pongamos atención en las personas que tienen dificultades para hablar en público y promovamos que participen.
- Debemos invitar al grupo a tener una escucha activa y de respeto cuando otras personas estén hablando.
- Al momento de la generación del debate dividir a las y los participantes en equipos más pequeños para resolver problemas.
- Sí se generan debates muy fuertes debemos cerrar los temas en los que no se dé el consenso.
- Como facilitador/a evita dar tus opiniones en primer lugar, lo mejor es lograr generar el debate entre quienes participan en el cine foro.

Actividades sugeridas para iniciar los Cines Foros

Hay que asegurarnos que el debate del Cine Foro fluya a un ritmo que ayude a mantener la atención. Llevar un ritmo apropiado implica ir avanzando con la charla y a la vez dejar espacio para que el grupo pueda ir más lento o más rápido durante la sesión.





CAPÍTULO SEGUNDO.

ERASE UNA VEZ UN NOVIAZGO IDEAL HASTA QUE...
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.

La Violencia en el Noviazgo, es una situación o problema que se presenta más a menudo de lo que pensamos en las relaciones entre los chavalos y chavalas, y que muchas veces no se identifica o se ignora. Es una forma de violencia que mayoritariamente la ejercen los hombres adolescentes y/o joven hacia las mujeres adolescentes y/o joven.

¿Qué entendemos por noviazgo?

“Supone una relación afectiva íntima entre dos personas (del mismo o del otro sexo), por lo general jóvenes (aunque puede involucrar a adolescentes y a personas adultas) que sienten atracción física y emocional mutua y que, sin necesariamente cohabitar, buscan compartir sus experiencias de vida”.

¿A qué llamamos Violencia en el Noviazgo?

A “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar, daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital” .

Es cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención es

dominar y someter ejerciendo el poder a partir del daño físico, emocional o sexual.

¿Cómo podemos reconocer cuando existe la violencia en el noviazgo?

- Cuando el chavalo no permite que la chavala tenga amistades y la vigila constantemente.
- El novio controla todo lo que ella hace, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta su pensamiento. Revisa su celular e incluso le hace prohibiciones.
- Critica o pretende que ella cambie su manera de vestir, peinarse o comportarse, la chantajea sentimentalmente, le miente y engaña.
- En ocasiones le dá cachetadas, empujones, patadas y hasta puñetazos. La obliga a tener relaciones sexuales o incurre en violaciones.

Consecuencias de la Violencia

La persona siente vergüenza por lo que está pasando y decide no contarle a nadie. Se siente deprimida y presenta insomnio. Puede haber embarazos no deseados, Infecciones de Transmisión Sexual y abortos. Sentimiento de culpabilidad y de incapacidad de terminar con la relación.

Sinopsis del Video: “Erase una vez”

Violencia en el Noviazgo (4:56 minutos):

Verónica es una joven adolescente que está llena de ilusiones y sueños, cree en ese amor romántico e ideal que le han enseñado, creció pensando que en el nombre del amor se perdona todo y se justifica cualquier cosa, hasta que se enfrenta a una relación de noviazgo violenta, controladora y dolorosa. Ella sin darse cuenta transita en ese peligroso ciclo de la violencia. Nos cuenta las consecuencias y sentimientos que experimentó, hasta encontrar las herramientas y el apoyo para detener esa situación y salir como una mariposa de alas fuertes y seguras.

Iniciamos el Cine Foro

Invitemos a todas las chavalas y chavalos a mirar el video. Para el diálogo grupal aquí proponemos que se haga grupos separados de hombres y mujeres para trabajar las preguntas, de forma que se tengan las ideas y opiniones que tienen los hombres y las mujeres de la violencia, que suelen estar marcadas por los roles y normas de género impuestas de forma diferenciada y además esta dinámica ayudaran al grupo a reflexionar sobre la historia que miramos desde una perspectiva integral. La propuesta puede ser modificada según necesidades propias del grupo, además se puede disminuir o aumentar el número de preguntas en dependencia del tiempo y el contexto.

Grupo de mujeres

- ¿Qué te hizo sentir la historia de Verónica?
- ¿Qué factores consideras que llevaron a Verónica a vivir esta situación de violencia?
- ¿Qué relación existe entre la historia de Verónica y su novio y el machismo?
- ¿De qué manera afecta la violencia en noviazgo a las chavalas y como afecta a los chavalos?
- ¿Si vos estuvieras pasando una situación similar que apoyo te gustaría tener?
- ¿Cómo piensas que se puede prevenir la Violencia en el Noviazgo?

Grupo de Hombres

- ¿Qué te hizo sentir la historia de Verónica?
- ¿Qué opinas del comportamiento y las acciones del novio de Verónica?
- ¿Qué relación existe entre la historia de Verónica, su novio y el machismo?
- ¿De qué manera afecta la violencia en el noviazgo a las chavalas y como afecta a los chavalos?
- ¿Si alguna mujer adolescente o joven cercana a vos estuviera pasando una situación similar qué harías para apoyar?
- ¿Cómo piensas que se puede prevenir la Violencia en el Noviazgo?

Hablemos

Los grupos comparten e intercambian las opiniones e ideas que surgieron en la discusión de los grupos. Se hace énfasis en compartir las propuestas de las dos últimas preguntas.

Cierre de la sesión

El facilitador/a hace un resumen de los puntos que se han identificados y de las principales reflexiones que los chavalos y chavalas han hecho sobre el tema y puedes dar un cierre de las ideas claves que hay que dejar al grupo.

Para ampliar tus conocimientos te recomendamos la siguiente selección de documentos que puedes consultar:

1. Aprendiendo a querer: noviazgos libres de violencia. Guía metodológica para prevenir la violencia contra las mujeres entre estudiantes de secundaria. Primera edición, 2014. GENDES, AC. (https://www.gendes.org.mx/publicaciones/APRENDIENDO_A_QUERER.pdf)
2. VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO desde una perspectiva de género. (<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/VIOLENCIA-EN-EL-NOVIAZGO-42.pdf>)
3. Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. María Pazos Gómez*, Alfredo Oliva Delgado y Ángel Hernando Gómez Universidad de Huelva, Universidad de Sevilla, España 2014. (<http://www.redalyc.org/pdf/805/80533065002.pdf>)

CAPÍTULO TERCERO

LOS HOMBRES NO NACEN... SE HACEN
HACIA UNA NUEVA MASCULINIDAD.



Generalmente a los hombres en especial en la adolescencia y juventud se les enseña que tienen que demostrar su fuerza, su valentía y su poder guerrero, por lo que se les exige evitar demostrar expresiones de afecto, compasión o emocionalidad.

Podemos ver como el abuso patriarcal recae en los hombres a través de diferentes mandatos que se expresan en la vida cotidiana, es común escuchar expresiones como: “aguanta porque sos macho”, no importa si hay dolor o impotencia, el mandato es no expresar emociones.

Cuando hablamos de Masculinidad(es) nos referimos a cómo los hombres son socializados, el cómo aprende que es ser hombres y cuáles son los comportamientos aceptados como masculino.

Masculinidad hegemónica

Se promueve un modelo de ser hombre que le otorga mayor valoración a lo masculino por sobre lo femenino, e incentiva en los varones la competitividad y la demostración de virilidad a través de la búsqueda del riesgo y el uso de la violencia en distintas circunstancias. Un hombre educado bajo este modelo, por ejemplo, gritará, dá las ordenes y exige que se le sirva, que le lleven la comida, que le levanten los platos, que laven su ropa y hasta que le arreglen sus cosas. Pero la

forma de ejercer su masculinidad no solamente se expresa en el entorno familiar, frente a los amigos también grita, recurre a los golpes, no utiliza el diálogo como primera vía de comunicación, mucho menos la negociación.

Los hombres no nacen...se hacen

Los niños y adolescentes son sometidos a un círculo vicioso de competencia para demostrar quién es el más fuerte, el más valiente y conquistador. Cuando un niño llora se le suele inhibir pues dentro del esquema dominante “Los hombres no lloran” y eso está visto como muestra de cobardía, en el caso que lo haga lo ha de vivir con vergüenza y culpa.

Los niños y muchachos que no entran en esas dinámicas violentas son ridiculizados. Cualquier expresión de conducta suave, afectiva, cortés, de evitación de peleas o violencias pone en entredicho la hombría y estos muchachos serán sometidos a burlas y difamaciones.

Sinopsis de Video: “Los hombres no nacen... Se hacen”... Hacia Nuevas Masculinidades (2:55 minutos): Víctor y Mario son dos chavalos que han crecido juntos en el mismo barrio, pero la forma y normas con lo que han sido criados para “aprender a ser un hombre”, les obliga enfrentarse en una demostración de poder y fuerza. Y los aleja de

expresar emotividad, sensibilidad y los afectos. Al final se dan cuenta que cumplir con esos mandatos es cansado y fastidioso y piensan: “Que aburrido es ser macho”.

En este video vamos a observar de forma creativa el papel que la familia tiene en el modelaje y la transmisión de esas formas de “ser hombre” y como determinan en la formación de una masculinidad hegemónica.

Iniciamos el Cine Foro

Invitemos a mirar el video con atención. Hacemos una propuesta para el diálogo grupal: Actividades sugeridas para profundizar en la temática.

Dinámica

¿Qué es ser un hombre?

Procedimiento: Luego de ver el vídeo se organizan grupos sólo de mujeres y otro de sólo hombres y se les pedirá que realicen una lista de todos los comportamientos que consideran masculinos en el vídeo. Luego que tengan la lista podrán exponerlos al grupo en plenaria. Analizando cada uno hasta generar cuestionamiento sobre la forma en que han aprendido a ser hombre, llevando al grupo a la reflexión que esa “forma de ser” es impuesta por la sociedad. Una vez agotada las reflexiones se les

pide a los y las participantes que en sus mismos grupos trabajen las siguientes preguntas:

Preguntas sugeridas para generar debate:

¿Creen que las características de agresividad, violencia, fuerza, virilidad son algo natural con lo que nacen los hombres?

¿Qué piensan de la frase los hombres no lloran, es eso verdad?

¿Qué piensan de la idea que los hombres son dueños de las mujeres?

¿Qué podríamos hacer para cambiar esas ideas sobre lo que es ser un hombre?

Hablemos

Una vez que cada grupo tengan sus respuestas se le pedirá que las compartan en plenaria, el facilitador/a irá señalando los puntos comunes para analizarlos colectivamente.

Cierre Sesión

El facilitador-a hace un resumen de los puntos que se han identificados y de las principales reflexiones y refuerza con las siguientes ideas claves:

- Los comportamientos machistas son algo que pueden ser cambiados, por expresiones más afectivas e igualitarias.



- Los hombres no son violentos por naturaleza más bien, se hacen violentos como resultado de las creencias y normas sociales que se inculcan.
- Están forzados a demostrar de forma permanente que son fuertes y protectores, aunque esto sea solo un mito.
- Necesitan reconocer que terminar con la violencia ofrece una variedad de beneficios para ellos mismos, sus familias y la sociedad en su conjunto.
- Los hombres, niños y adolescentes tienen gran potencial de convertirse en aliados más fuertes para poner fin a la violencia contra las mujeres.

Para ampliar tus conocimientos te recomendamos la siguiente selección de documentos:

1. Guía teórica sobre violencia sexual Capítulo 1 pág. 23-Guías metodológicas colectiva actoras de cambio. Guatemala 2012.
2. Masculinidad Hegemónica e Identidad Masculina. Luis Bonino, Centro de Estudios de la Condición Masculina.



CAPÍTULO CUARTO

MATA Y DUELE...
ESTIGMA Y DISCRIMINACION.

Para el abordaje de esta temática sobre el estigma y la discriminación que viven las personas LGTBI, (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, e intersexuales) es necesario que nos permitamos tener una reflexión cercana y franca sobre cómo el estigma y la discriminación es otra forma de violencia basada en género, y que en muchas ocasiones las personas no reconocemos las prácticas discriminatorias porque las consideramos actitudes aceptables y válidas, pero además justificadas.

¿Qué es la diversidad sexual?

Implica considerar la existencia de variadas orientaciones sexuales e identidades de género, por ejemplo: heterosexualidad, homosexualidad (gays y lesbianas), bisexualidad, transexualidad, transgeneridad e intersexualidad.

El concepto de diversidad rechaza la idea de que la heterosexualidad es la única forma o modelo de vivir la sexualidad; su uso ayuda a construir un ambiente en el que se reconocen como normales todas las orientaciones sexuales e identidades de género posibles, y las pone en condiciones de igualdad con la heterosexualidad.

Orientación sexual

“La orientación sexual se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales (Principios de Yogyakarta).

Cómo funciona el estigma y la discriminación

La base de la discriminación suele encontrarse casi siempre en los estereotipos, que son creencias, ideas y sentimientos negativos o positivos hacia ciertas personas pertenecientes a un grupo determinado.

Estigma

Es el atributo (propiedad, características), que es visto como profundamente desacreditador para una persona o grupo (Goffman, 1963). Se basa en los estereotipos sociales y culturales, factores personales como: edad, raza, color, sexo, diversidad sexual, religión o creencias religiosas y políticas.

¿Cuáles son las causas del estigma?

Falta de información adecuada, mitos, tabúes, tradiciones sobre la sexualidad, los valores, normas y juicios morales: roles de género, valores culturales y morales impuestos por la sociedad.

Discriminación

Son acciones negativas que resultan del estigma y que desprestigian y reducen las oportunidades en la vida de la persona estigmatizada. Implica cualquier diferencia, exclusión o restricción que viole la libertad fundamental de una persona. Puede darse por acción u omisión: Intencional o no intencional y directa o indirecta, y obvio o difícil de detectar.

Estigma: refleja una actitud o creencia (lo que pensamos).

Discriminación: es un acto o conducta (cómo actuamos con base en dicha actitud o creencia).

Homofobia

Término utilizado para referirse a la aversión, odio, miedo, prejuicio o discriminación contra las personas de una orientación sexual lésbica, gays, bisexual, o de identidad de género transgéneros, transgéneras, travesti e intersex.

Transformismo

Corresponde a la conducta de vestirse como alguien del otro sexo, con fines artísticos y/o de espectáculo. Habitualmente son hombres vestidos de mujeres, pero también ocurre a la inversa. Los transformistas pueden ser homosexuales, bisexuales, heterosexuales o trans. El transformismo es sólo una conducta, que puede ser realizada por cualquiera.

Travestismo

Corresponde a la conducta de vestirse con ropas del sexo opuesto al biológico. El travestismo se da en una amplia gama de personas, situaciones y en cualquier orientación sexual. Se da casi siempre en quienes tienen una identidad de género diferente a su sexo biológico, pero como se ha visto, la vestimenta es solo la superficie de un fenómeno mucho más profundo.

Sinopsis del Video: “Duele y Mata”...Estigma y Discriminación (5:05 minutos)

Roberto es un joven homosexual, viviendo en un país como Nicaragua, donde los prejuicios y estereotipos hacia las personas con una orientación sexual diferente a la heterosexual son el caldo perfecto para convertirlo en el blanco de las burlas, la discriminación y violencia social. Roberto es

una artista transformista como se define y reta los esquemas mentales de una sociedad de doble moral y conservadora, vistiéndose de mujer como parte de su proceso de cambio, se muestra segura y libre para vivir su propia identidad lo que provoca situaciones de mucha discriminación y violencia en su vida.

Iniciamos el Cine Foro

Antes de ver el video, se realiza con el grupo a hacer la siguiente dinámica “La etiqueta”

Dinámica

Procedimiento: El ejercicio consiste en percibir los comportamientos estigmatizantes y las actitudes discriminatorias de las personas. Solicite la autorización de las y los participantes para colocarles un rótulo, el cual deberá llevar colocado durante toda la sesión.

Disponga de las etiquetas asegurándose que existan tantas tarjetas y ganchos de seguridad como participantes, coloque con cinta adhesiva o gancho de seguridad una “etiqueta” a su espalda (sin dejar que el/la participante la vea). Aliste las etiquetas siguientes: trabajador/a del sexo, homosexual, heterosexual, gay, lesbiana, doctor, enfermera, dueño de bar, indígena, hombres y

mujeres con VIH, bisexual, mujer embarazada.

Durante esta dinámica, cada participante debe comportarse según la forma que la sociedad trata a las personas, de acuerdo con la etiqueta que portan. Solicite a las personas participantes del grupo que interactúen, conversen y se traten entre sí, durante 10 minutos, según la etiqueta que llevan puesta cada una de las personas, pero sin revelar lo que está escrito en la etiqueta.

Posterior al ejercicio se socializa con el grupo las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron con esta experiencia?
- ¿Qué le molestó o sorprendió de la forma en que fue tratado/a?

Invitemos a mirar el video con atención. Posterior se organizan grupos de 5 personas y se le da a cada grupo una hoja para que definan de forma sencilla que es estigma y discriminación y se trabaja con las siguientes preguntas:

- ¿Qué te hizo sentir la historia de Roberto?
- ¿Qué opinas del comportamiento de las personas hacia Roberto?
- ¿Cuáles son los comportamientos estigmatizantes y discriminatorios que se identificaron en la historia?

¿Qué consecuencias puede generar en las personas haber sido discriminada?

¿Qué relación existe entre la historia de Roberto con el machismo?

¿Cuáles deberían ser los cambios de conducta no discriminatorios, no estigmatizantes?

Hablemos

El grupo comparte las reflexiones a las que llegaron e intercambian las opiniones e ideas que surgieron en la discusión.

Cierre de la sesión

El facilitador/a cierra el grupo haciendo un resumen de los puntos que se han identificado y las principales reflexiones que los chavalos y chavalas han hecho sobre el tema.

Para ampliar tus conocimientos recomendamos la siguiente selección de documentos:

1. Conceptos sobre la diversidad sexual. Comisión de Ciencias de Fundación =Iguales (<https://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/08/Glosario-Diversidad-Sexual.pdf>)
2. Orientación sexual. Guía para jóvenes. Fundación Triángulo, Bilbao 2007. (http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/orientacionsexualguiajovenes_aldarte.pdf)



CAPÍTULO QUINTO
LO PRIMERO ES CREER...
ABUSO SEXUAL

En Nicaragua la violencia sexual contra las niñas y adolescentes es una realidad cotidiana. En el año 2017 el 82 % de las víctimas de abuso sexual fueron niñas y adolescentes según el Instituto de Medicina Legal (IML). Un estudio de la organización IPAS Centroamérica, basado en datos del Ministerio de Salud, revela que, en la última década, 16 mil 400 niñas menores de catorce años han dado a luz en Nicaragua en los hospitales públicos. De acuerdo al Código de la Niñez, todo embarazo de una menor de edad debe ser considerado legalmente como una violación, por lo que el Estado estaba obligado a investigar cada uno de estos casos.

¿Qué es el abuso sexual?

Son actitudes y comportamientos que realiza una persona sobre otra, sin su consentimiento o conocimiento y para su propia satisfacción sexual. Va desde la amenaza al engaño, la seducción y/o confusión. Podemos hablar de abuso siempre que el otro no quiera o sea engañado, (incluso dentro de la pareja).

Es un acto que pretende dominar, poseer, cosificar a la persona a través de la sexualidad. Unas veces el agresor actúa desde la violencia explícita hacia la víctima, que se siente impotente, desprotegida, humillada. Otras veces, se vale de la confianza en él o ella depositada para desde la cercanía de una

relación afectiva, romper los límites de la intimidad e introducir elementos eróticos (sobre todo en niñas/os y adolescentes).

Aclaraciones sobre abuso sexual

- Es importante aclarar que el abuso sexual no es sólo penetración o agresión física, abarca desde el contacto físico, (tocamientos, masturbación, sexo oral...), hasta la ausencia de contacto (exhibicionismo, erotización con relatos de historias sexuales – vídeos- películas- fotografías...).
- Puede darse prolongado en el tiempo, o como hechos aislados y puntuales.
- Puede suceder en el seno de una familia, de una institución, o con un vecino-profesor-orientador-médico; en el lugar de trabajo, en fin, no hay un ámbito específico.
- Sus consecuencias serán más graves cuanto mayor sea la implicación afectiva o la autoridad simbólica y moral, en interrelación con la duración temporal

Algunas pistas de apoyo para las víctimas:

- Prestarle atención y que la persona se sienta creída.

- Mantener la calma y no mostrar extremado alarmismo.
- Escuchar, evitando insistir en ir más allá de lo que nos quiera contar.
- Hacerle saber que no es culpable de lo que le ocurre, que el único responsable es el agresor.
- Transmitirle que se le va a proteger y se va a impedir que eso siga sucediendo.
- Consultar con un profesional para orientar.

¿Cómo evitar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sufran abuso sexual?

Hay que enseñarles que tienen derecho a la privacidad de su cuerpo y que nadie tiene derecho a tocarles, mirarlos, grabarlos o fotografiarlos si él o ella no quiere. Que tienen derecho a decir “No” si sienten incomodidad ante determinadas situaciones. Explicarles que los agresores tratan de asustar y amenazar para que guarden el secreto, pero que deben contarlo para que eso no suceda nunca más.

¿Dónde acudir y qué hacer legalmente?

- Acudir al Centro de Salud y/o Hospital, Centro de Mujeres donde un profesional especializado te asesorará según tu caso particular.
- En ocasiones será necesario un examen médico

para asegurarse de que no tiene lesiones.

- Poner la denuncia en la Policía. La denuncia se ha de recoger por escrito. Siempre pide una copia de tu denuncia.
- Aunque siempre es el Fiscal el que va a llevar la defensa, es aconsejable tener un abogado.

Sinopsis del video: Lo primero es creer...Abuso Sexual (3:25 minutos)

Daniela es una chavala que creció en un barrio, en una familia como muchas en Nicaragua, en la cual sus miembros se enfrentan a los desafíos y retos de su propia historia, en la cual el tema del abuso sexual era uno de los tantos temas del que no se habla. A través de su historia nos desentrañará el complejo mapa de sentimientos que experimentan las víctimas de abuso sexual y como encuentra a través de fortaleza interna y redes de apoyo valor para romper el silencio.

Con el video se logra poner en el tapete las consecuencias del abuso sexual en la vida de las chavalas adolescentes y lo que implica todo el proceso de sanación. Nos permite identificar donde radica el poder del agresor y como lo ejerce sobre su víctima, sea porque tienen más fuerza o conocimientos o están en una situación que les otorga poder.

Iniciamos el Cine Foro

Invitemos a mirar el video con atención y hacemos una propuesta para el diálogo grupal:

Dinámica

Procedimiento: Una vez de haber visto el vídeo se le pide al grupo que mantengan una actitud de respeto y escucha activa, porque vamos hablar de un tema doloroso para las víctimas de abuso sexual. Se sugiere encender una vela o tener música de fondo que contribuya a que las personas se concentren puede ser sonidos de lluvia, viento o algo que haga fluir la energía y que les recuerde un acontecimiento agradable de su vida. Luego pedimos que lo escriban en un papel y lo coloquen en una de las paredes del lugar, con la intención de recordarles que la vida puede también darnos momentos agradables. Una vez que hemos conseguido que el grupo se conecte iniciamos la reflexión sobre le vídeo que hemos visto.

A través de una lluvia de ideas se van desarrollando las siguientes preguntas:

- ¿Qué te hizo sentir la historia?
- ¿Qué efectos o consecuencias emocionales y físicas crees que puede experimentar una persona víctima de abuso sexual?

¿Qué relación existe entre la historia que hemos visto y el machismo?

¿Si vos estuvieras pasando una situación similar que apoyo te gustaría tener?

¿Cómo piensas que se puede prevenir el abuso sexual en tu barrio?

Hablemos

El grupo comparte las reflexiones a las que llegaron e intercambian las opiniones e ideas que surgieron en la discusión.

Cierre de la sesión

Al terminar el debate es importante reforzar con estas ideas:

- El poder del agresor se basa en la autoridad que ejerce sobre su víctima, sea porque tienen más fuerza o conocimientos o están en una situación que les otorga poder.
- El abusador aprovecha los ambientes de privacidad y el silencio de la víctima, buscará la ocasión de estar sola y se asegurará que él o ella no cuente lo que ha ocurrido.
- El abuso sexual provoca sentimientos de dolor, tristeza, depresión, desconfianza y enojo; además hace las víctimas dependientes y vulnerables a otros tipos de agresión.

Para ampliar tus conocimientos te recomendamos la siguiente selección de documento:

1. Cómo actuar ante la violencia sexual contra menores. Guía para madres y padres. Fundación Márgenes y Vínculos. Sevilla, julio de 2015. (<http://www.fmyv.es/pdf/prevencion/prevencion-abuso-sexual-infancia-adolescencia.pdf>)
2. Guía teórica sobre violencia sexual Capítulo 2 pág. 49-56. Guías metodológicas colectiva actoras de cambio. Guatemala 2012.
3. “Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos”. Virginia Berlinerblau. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), noviembre 2016.



CAPÍTULO SEXTO
A UN CLICK DE LA VIOLENCIA...
CYBERBULLYING

El acoso en línea (Cyberbullying) se ha convertido en uno de los tipos de violencia más comunes y masivos en nuestra sociedad, principalmente para las adolescentes y jóvenes.

A continuación, te compartimos algunos conceptos claves.

Cyberbullying

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) es “el uso de medios telemáticos (internet, celulares, videojuegos online, aplicaciones, etc.) para ejercer el acoso psicológico entre iguales. Es decir, tiene que haber niños, niñas y adolescentes en ambos extremos del conflicto para que sea considerado como tal”. En cambio, establece que, si hay presencia de un adulto, estamos ante el ciberacoso.

El Cyberbullying entre iguales supone el hostigamiento de un menor hacia otro menor, en forma de insultos, vejaciones, amenazas, chantaje, etc., utilizando para ello un canal tecnológico.

La humillación pública puede llegar a constituir Cyberbullying, en caso de que compañeros del menor utilicen estas imágenes para burlarse, hacer comentarios públicos, etc.

Este tipo de ciberacoso llevado a cabo a través de dispositivos tecnológicos, hace que sea difícil escapar al mismo.

¿Por qué es tan peligroso el ciberacoso?

Uwe Leest, de la Alianza contra el cyberbullying, afirma que los contenidos negativos se propagan a enorme velocidad y pueden ser guardados, editados y reenviados prácticamente siempre. Otro problema grave es que el anonimato hace que el agresor no se contenga. Y muchos acosadores no son conscientes de las consecuencias de sus actos, porque no las viven de manera directa.

También estamos haciendo Cyberbullying cuando se coloca en internet datos o fotos que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima, al crear un perfil falso en nombre de la víctima, en redes sociales o dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación.

Efectos psíquicos y físicos

La autoestima se ve golpeada masivamente, los

afectados se retraen por vergüenza. Muchos, sin embargo, también reenvían las agresiones a otros, “son víctimas y victimarios a la vez”.

Aquí se incluyen los riesgos que se derivan de la exposición de la intimidad de la persona ante otras personas, que se ve sometida a un ensañamiento o humillación pública que puede derivar en una afección psicológica. Entre estos riesgos se encuentran problemas de ansiedad, depresión, exclusión social, etc.

Cyberbullying no es un delito, pero...

En Nicaragua, el ciberacoso no está tipificado como delito en la legislación penal porque este concepto no existía. Por lo tanto, cuando una víctima acude a la justicia no lo hace por ciberacoso, sino por otros delitos como injurias y calumnias o violencia psicológica.

Sin embargo la conducta del ciberacoso también se puede encuadrar bajo el supuesto del delito de chantaje del Código Penal: Art 185 Chantaje: Pena: prisión de 2 a 4 años y de 100 a 200 días multa.

Otros riesgos al estar online.

El grooming: se refiere al acto donde una persona contacta a un (a) menor con intenciones sexuales.

El principal objetivo del groomer se centra en un contacto sexual online, generalmente vía webcam y que genera material que más tarde es compartido con otros, y que sólo en algunas ocasiones pretende un encuentro sexual físico.

El Sexting: es una palabra tomada del inglés que une “Sex” (sexo) y “Texting” (envío de mensajes de texto vía SMS desde teléfonos móviles). Aunque el sentido original se limitase al envío de textos, el desarrollo de los teléfonos móviles ha llevado a que actualmente este término se aplique al envío, especialmente a través del teléfono móvil, de fotografías y vídeos con contenido de cierto nivel sexual, tomadas o grabados por el protagonista de los mismos.

¿Cómo prevenir el Cyberbullying?

- Protegiendo tu información y configurando adecuadamente tu privacidad, es decir, que restringir el acceso a tu información personal.
- No aceptes invitaciones de personas desconocidas.
- No envíes ni subas fotografías que puedan avergonzar o comprometerte a vos u otras personas.
- Si te envían fotografías denigrando a otras personas, no las compartás.
- No utilices webcams con desconocidos y cuando

la conversación se empiece a tornar incómoda bloquea a la persona.

Sinopsis: A un click de la violencia... Cyberbullying (4:30 minutos)

Las chavalas y chavalos como en cualquier barrio capitalino usan las redes como su principal medio para interactuar y entretenerse, el espacio virtual representa una cotidianidad que ofrece una multiplicidad de beneficios y a la vez de peligros y retos, en dependencia de su uso y de la seguridad con se maneje. El capítulo nos muestra en una mirada las repercusiones del sexting y el Cyberbullying, en la vida de las chavalas. Como algo que parece inocente y divertido se puede convertir en una pesadilla una vez que tu imagen es circulada masivamente con la intención de dañar tu integridad y como podemos ser parte estas dos nuevas formas de violencia.

Iniciamos el Cine Foro

Invitemos a mirar video con atención y hacemos una propuesta para el diálogo grupal:

Dinámica

Procedimiento: Se solicita a las personas se coloquen de pie en círculo, se pone música mientras se va pasando de mano en mano una

caja (simulando un pozo) dentro de la cual irán preguntas sobre el contenido del video proyectado, la caja irá circulando y cuando se detenga la música quien tenga la caja en sus manos sacará un papelito con la pregunta y dará su aporte al contestar la pregunta, y así sucesivamente hasta contestarlas todas.

Ojo: Las preguntas previamente deben estar escritas y en su cajita.

¿Cómo se puede escapar una imagen del ámbito privado?

¿Cómo se sienten al ver la forma en que se ha compartido las imágenes de la chica en el video?

¿Cuáles son las expresiones de violencia que ustedes identifican en el vídeo?

¿Cuál sería el papel que debe jugar la familia y la comunidad ante este tipo de situación?

¿Qué consecuencias tiene este tipo de violencia para la víctima de cyberbullying?

¿Qué se puede hacer ante este tipo de situaciones?

Hablemos

El grupo comparte las reflexiones a las que llegaron e intercambian las opiniones e ideas que surgieron en la discusión.

Cierre de la sesión

Al terminar el debate es importante reforzar con estas ideas:

- En caso de estar ante un supuesto de ciberacoso, podrá ser denunciado ante la Policía Nacional del país, más concretamente, ante el Departamento de Investigaciones de Delitos especiales.
- Una vez que se ha decidido pulsar el botón ya no hay marcha atrás y nunca se podrá estar seguro de que la persona a quien se le ha mandado un mensaje, una imagen o un video los mantendrá en la privacidad.
- No seas partícipe del sexting y Cyberbullying: ni creándolo, ni reenviándolo, ni fomentándolo.

Para ampliar tus conocimientos te recomendamos la siguiente selección de documentos:

1. Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo pág. 6-13. Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO.
2. Pantallas Amigas (<http://www.sexting.es/wp-content/uploads/guia-adolescentes-y-sexting-que-es-y-como-prevenirlo-INTECO-PANTALLASAMIGAS.pdf>)
3. <http://www.sexting.es/>
4. <http://www.ciberderecho.com/ciberbullying-en-nicaragua/>

VIII. Bibliografía

1. Cyberbullying en Nicaragua 2015. www.ciberderecho.com/ciberbullying-en-nicaragua/
2. Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo. Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO y Pantallas Amigas.
3. Guías metodológicas colectiva actoras de cambio. Guatemala 2012.
4. Aprendiendo a querer: noviazgos libres de violencia. Guía metodológica para prevenir la violencia contra las mujeres entre estudiantes de secundaria. Primera edición, 2014. GENDES, AC
5. Cómo actuar ante la violencia sexual contra menores. Guía para madres y padres. Fundación Márgenes y Vínculos. Sevilla, julio de 2015
6. “Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos”. Virginia Berlinerblau. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), noviembre 2016.
7. Masculinidad Hegemónica e Identidad Masculina. Luis Bonino, Centro de Estudios de la Condición Masculina.
8. Guía didáctica para trabajar género y masculinidad con niños, niñas y adolescentes “Creciendo Juntos y Juntas”, Igualdad de Género desde la Infancia. REDMAS.

Conócenos

Misión: Introducir el arte en los procesos de desarrollo humano para promover los derechos humanos y el acceso a la cultura de niños niñas, adolescentes y mujeres nicaragüenses.

Visión: Ser un referente socio-cultural en la promoción y sensibilización de derechos humanos mediante expresiones artísticas, culturales y educativas.



www.facebook.com/CEIBO.nicaragua
ceibo.arte.nicaragua



Kilómetro 12 carretera sur.



(505) 2265-8679



ALTO
A LOS
ANOS



FASOC



VIVAMOS
SIN VIOLENCIA